

**INFORMA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX**

# El PREP para conteo rápido está listo en 100%

ARTURO R. PANSZA

**Cumplen al 80 por ciento  
personas candidatas con  
subir su información al  
sistema *Candidatas y  
candidatos, Conóceles***

**P**rácticamente existe un avance del cien por ciento para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en casilla, captura y validación de información, digitalización y acopio, así como en difusión, ante las elecciones del 2 de junio que tendrán lugar en la capital del país.

De acuerdo con información del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dicho PREP iniciará su funcionamiento a las 20:00 horas del domingo 2 de junio, con cortes informativos cada 20 minutos y habrá de concluir su operación el lunes 3 de junio, a las 20:00 horas.

En la quinta sesión ordinaria del consejo se dio seguimiento a diversos asuntos de cara a la jornada comicial en la que se elegirán la jefatura de gobierno, las 66 diputaciones locales, las 16 alcaldías y sus respectivas concejalías, además de que se tuvo conocimiento de los informes de actividades del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos y el informe correspondiente a la prueba de conteos rápidos celebrado el 24 de abril, así como del primer simulacro celebrado el 5 de mayo pasado.

Se decidió que el IECM realizará los conteos rápidos vinculados con las alcaldías, mientras que será el responsable del conteo rápido para la jefatura de gobierno. Sus resultados se darán a conocer la noche de la jornada electoral.

Los que conforman el órgano autónomo, en su sesión, tuvieron conocimiento del informe de la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, en el que se da

a conocer que, del 10 de septiembre de 2023 al 28 de mayo de 2024, se han presentado al IECM mil 621 asuntos que corresponden al proceso electoral, entre quejas y vistas de autoridades.

Resulta que en una comparación con la elección 2020-2021, en el actual proceso se registra un incremento considerable en el número de quejas presentadas, ya que se tienen 167 por ciento más en el actual proceso electoral.

En el informe se destaca que las conductas más denunciadas en el proceso en curso son la vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.

Mientras, los entes más denunciados son los partidos políticos, personas servidoras públicas y personas candidatas. Las personas titulares de alcaldías son, por mucho, las servidoras públicas con más incidencia en las denuncias.

De igual manera, las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales con mayor número de quejas.

Además, el consejo general conoció el informe sobre el avance cuantitativo en la captura de la información en el sistema *Candidatas y candidatos, Conóceles*, correspondiente al mes de mayo de 2024.

En el informe, se da a conocer que, de las 2 mil 326 candidaturas registradas, el 80 por ciento atendió el llamado de alimentar el sistema que tiene por objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan para los diversos cargos de elección popular, maximizando con ello, la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

Quedó asentado que el sistema se encuentra cercano a alcanzar el millón de consultas de la ciudadanía.

## Las alcaldías

Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales con mayor número de quejas, señala informe del IECM





**En la** quinta sesión ordinaria del Consejo del IECM se dio seguimiento a diversos asuntos de cara a la jornada comicial /CORTESÍA: IECM

